

La inmunidad de Petro

Por: Héctor Riveros, Sáb, 2012-12-22 08:43



El Alcalde de Bogotá ha logrado crear una especie de coraza de tanto repetir que lo están persiguiendo. Él diría que se ha creado una “matriz de comunicación” que ha paralizado a todo el mundo. La ciudad vive una gigantesca crisis de gobernabilidad y el Procurador y la Contralora General de la Nación, quienes siempre tienen una interpretación eficaz para intervenir aún en aquellos casos en los que su competencia es discutible, han permanecido callados. Por bastante menos muchos alcaldes han sido suspendidos, destituidos e incluso detenidos.

En el Congreso ha habido algo de solidaridad con Petro. En los debates que se han intentado, los congresistas han preferido permanecer callados. Incluso el senador Carlos Baena se ha robado el show defendiendo vehementemente al Alcalde (bueno del jueves para acá se quedó mudo). Nadie ha pedido un control preferente de la Contraloría como hubiera ocurrido si se tratara de otra ciudad y otro alcalde.

La convocatoria a la revocatoria del mandato ha sido criticada porque con Petro se ha creado una especie de sentimiento de culpa más o menos generalizado a fuerza de repetir que viene de un proceso de paz y que hay que dar señales de dejar gobernar a los que optan por una camino como ese.

A Petro se le permite que transgreda normas como la que prohíbe recoger basuras en volquetas y que someta a los trabajadores a condiciones de riesgo y nadie actúa. Incluso cuando intenta “nacionalizar” unos vehículos viejos cuya importación está prohibida, el Director de la DIAN, un hombre estricto y cumplidor de la ley, se apresura a decir que está dispuesto a ayudarlo a Petro a encontrar la interpretación que le facilite seguir adelante con su decisión. Hay que moverse rápido antes de que el Alcalde trine que lo están persiguiendo.

Gina Parody, como Consejera Presidencial para Bogotá, amenazó con intervenir y salió fuertemente regañada por el Presidente Santos, quien se cuida todo el tiempo de que Petro no lo acuse de que lo está persiguiendo. En estos días permaneció callada y ejerciendo su nuevo cargo, al que llegó por su pelea con Petro, el de Consejera Presidencial para Soacha, en el que seguramente será mucho más útil que el en el inicialmente la habían nombrado. En ese municipio hay mucho por hacer y la inteligencia y dedicación de Gina seguramente ayudaran a coordinar las acciones del Gobierno Nacional para hacer las obras que hay que hacer y para sacar a miles de personas de la pobreza extrema. Hará política para su campaña a la alcaldía de Bogotá, pero literalmente por los laditos.

En medio del lío de las basuras dos funcionarios nacionales se atrevieron a cuestionar la gestión del Alcalde y lo acusaron de dos cosas que le hubiera costado el puesto a cualquier otro alcalde. Dijeron que había sido negligente en la gestión de recursos para terminar la troncal de

Transmilenio hasta el Aeropuerto y que sus decisiones habían afectado en forma grave el crecimiento de la economía. Un par de bobaditas, que tratándose de Petro hay que decirlas, como diría Angelino “con cariñito”, no va y se enfurezca y acuse a los que lo que lo dicen de estar defendiendo intereses de mafias, en este caso de la construcción.

Petro logró atemorizar a todos los que lo pueden controlar y generarle responsabilidades jurídicas. Al Alcalde de Cartagena, Campo Elías Terán, la Contralora lo suspendió en tres días, por discusiones sobre la adjudicación de un contrato de aseo de los colegios de esa ciudad y eso que Terán estaba en una unidad de cuidados intensivos tratándose un feroz cáncer que lo aqueja. Del alcalde de Bogotá, ni ella ni el Procurador, han dicho nada.

De la Procuraduría en esta semana de la crisis de basuras solo se supo que para aparentar ser estrictos ordenaron la destitución injusta del Secretario de Gobierno de Bogotá por no haber radicado una sustitución de un poder en el Consejo de Estado y –eso sí- que disminuyó –hasta convertir casi en ridícula- la sanción impuesta al diputado Mesa, quien había sido sancionado en forma ejemplar por discriminar a la población negra del Chocó. De la Procuraduría de Ordóñez no se podía esperar una defensa tan decidida de los derechos de las minorías.

Petro, al mejor estilo uribista, ha salido a “poner la cara”, ha dicho que se equivocaron y que asume la responsabilidad, eso sí la política no la jurídica. Dijo que hicieran una encuesta y que verían cuanta responsabilidad política le ha costado esta decisión.

En un régimen presidencial, los Presidentes son irresponsables políticamente y jurídicamente tienen un esquema diseñado para evitar que se les deriven responsabilidades de sus actos. Lo que importa es la estabilidad presidencial. Petro parece querer trasladar a él esa especie de inmunidad y lo ha logrado “metiendo” miedo con la “matriz” de la victimización.

El Procurador destituyó a Alonso Salazar, un hombre honesto como el que más, por denunciar intervención de grupos criminales en las elecciones; suspendió al ex alcalde de Cali por no presidir un Consejo de Política Social. Los alcaldes viven amenazados por todo, los organismos de control coadminstran en ocasiones instigados por sus opositores políticos como ocurre por estos días en Santa Marta.

Varios funcionarios del gobierno distrital serán sancionados por las “chambonadas” que hicieron para cumplir la voluntad del Alcalde, pero a pesar de los errores que él reconoce, Petro sigue adelante, tiene la tranquilidad de la inmunidad que creó. Confía en que a la Contralora y al Procurador, tan bravitos en otros casos, en este caso, en el dicho de los gamines bogotanos, con Petro “se les hace así...”

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/la-inmunidad-de-petro-40737>